

Intervención de Presidente de la República en al conocerse fallo sobre desafuero de Senador Pinochet

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, TRAS CONOCERSE FALLO SOBRE DESAFUERO DE PINOCHET

SANTIAGO, 8 Agosto de 2000

S.E.: En el día de hoy la Corte Suprema ha dado un fallo. Al Presidente de la República no le corresponde comentar fallos. El Presidente de la República genera las condiciones para que el Poder Judicial actúe y los fallos se acaten.

Este fallo, en particular, despierta emociones y pasiones, porque se refieren a una persona que jugó un rol fundamental en los distintos cargos que detentó en buena parte de la historia de Chile en los últimos años.

Me explico, en consecuencia, que para muchos éste es un momento de alegría por lo que han dicho los Tribunales. Para otros, éste es un momento desagradable, ingrato e injusto. Como Presidente, me dirijo a todos los chilenos. A los primeros quiero pedirles mesura en este momento, y a los segundos, quiero pedirles que actúen con comprensión y respeto a los que son la decisión de los Tribunales. Que la alegría de unos signifique también la comprensión para los otros.

Los acontecimientos, en definitiva, los juzgará la historia, pero hoy nuestra obligación es respetar lo que los Tribunales han resuelto. Y por qué no decirlo, respetar también nuestra propia conducta, porque el mundo nos sigue observando a cada uno de nosotros, en cada uno de nuestros roles. Yo sé el rol que debo cumplir como Presidente de Chile. Encarno e interpreto a todos los chilenos, pero también entiendo que el mando definitivo de la Patria reposa en lo que yo resuelva. Es todo lo que tengo que decir. Gracias.

Pregunta:

S.E.: Yo sé lo que tengo que hacer, y el país sabe que yo sé lo que tengo que hacer. ¿Okey?

Pregunta:.... la moderación que usted pide, cuando el general Izurieta tiene declaraciones un tanto subidas de tono, digamos, fuertes, que nadie lo manda.

S.E.: El no ha dicho eso, él no ha dicho eso. Yo pido, de nuevo, respeto a lo que cada uno dice y que se interprete en su contexto exacto.

Pregunta: El habría dicho que no...

S.E.: ¿Okey? Si es necesario decir cosas, yo las voy a decir. El país puede estar muy tranquilo. Pero hoy día hemos dado una demostración al mundo, como dije, de cómo hacemos las cosas en Chile, y creo que es un día del cual, desde ese punto de vista, estar todos orgullosos. Las instituciones han funcionado.